

BANCO DE ESPAÑA

Eurosistema

Dirección General de Servicios

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

NOTA INFORMATIVA A LOS LICITADORES

De conformidad con el artículo 157.4 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la celebración de los actos públicos presenciales de apertura de los archivos electrónicos correspondientes a la “Documentación que deba ser valorada mediante criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas)”, será sustituida por la apertura en la “Plataforma de Licitación Electrónica del Banco de España”. Una vez finalizada dicha celebración, se publicará el resultado en la “Plataforma de Contratación del Sector Público”.